



## NOTA INFORMATIVA

### **Bases específicas y convocatoria de 10 becas de la Delegación de Juventud para realizar estudios de idiomas, nivel B1, durante el año 2017.**

El Pleno de esta Corporación en sesión de fecha tres de octubre de dos mil diecisiete acuerda con el voto favorable por unanimidad:

Aprobar la modificación de las bases de 10 becas de la Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Priego dirigidos a jóvenes para realizar estudios de idioma B1 durante el 2017 , que habrán de regir dicha convocatoria , consistente en suprimir el artículo 4, punto cuarto y que por error no se hizo constar.

Ordenar nuevamente su publicación de acuerdo con los trámites legalmente vigentes volviendo a computar el plazo para presentar solicitudes sin perjuicio de conservar aquellas que se hubieran podido presentar.

El nuevo **plazo de presentación** con la modificación realizada **será del 20 de octubre al 10 de noviembre** (ambos incluidos).

**Más información en:**

Casa de la Juventud. Plaza Palenque, s/n-3º Planta.

Tlf.: 957708511- mail: [zonajoven@aytopriegodecordoba.es](mailto:zonajoven@aytopriegodecordoba.es)

[www.priegodecordoba.es](http://www.priegodecordoba.es)